



● UGT UGR INFORMA:

UGT PRESENTÓ ANTE LA INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO UNA DENUNCIA POR LOS COMPLEMENTOS DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Hoy, jueves, día 11 de julio, **UGT**, CCOO Y CSIF, han presentado ante la Inspección Provincial de Trabajo, una denuncia contra la Universidad de Granada, por incumplimiento del pago de los complementos docentes e investigadores a los que tienen derecho el Profesorado Laboral, mediante la figura del "Premio por Funcionarización", tal y como se recoge en el artículo 48.1 del Convenio Colectivo.

En la puerta de la Inspección Provincial, se concentraron afectados y delegados sindicales que acompañaron a los representantes sindicales que presentaron la denuncia.

Los afectados han ejercido en la Universidad de Granada como Profesores Contratados Laborales en las modalidades de Contratación Ordinaria a Tiempo Completo (Profesor Ayudante Doctor y Profesor Contratado Doctor) durante los años previos a la toma de posesión como Profesor Titular Funcionario.

En la denuncia se reclama que se respete el I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía en sus términos estrictos y que la Universidad de Granada abone, sin más demoras ni necesidad de solicitud expresa, las cantidades correspondientes al premio de funcionarización al que tienen derecho, por haber adquirido la condición de funcionario y tener reconocida su actividad docente e investigadora.

UGT



UGT Servicios Públicos de la Universidad de Granada.

Sección Sindical de **UGT Servicios Públicos** de la Universidad de Granada, Complejo Administrativo Triunfo Locales Sindicales 2ª planta C/ Cuesta del Hospicio s/n 18071 Granada. Teléfono: 958 244 288 Email: ugt@ugr.es

